

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

CONCESIÓN AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENITEZ DE SANTIAGO

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas y por Mandato de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), comunica a los señores interesados en el proyecto de concesión "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", la siguiente información:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto objeto de la presente licitación, corresponde a una nueva concesión del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, ubicado a 17 kilómetros al Nor-Oeste de la ciudad de Santiago, en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana.

Este aeropuerto, uno de los principales y más modernos de Latinoamérica que durante el año 2013 registró un tráfico superior a los 15 millones de pasajeros, se encuentra actualmente operando bajo el régimen de Concesión de Obra Pública. Frente al próximo término del actual contrato, y a fin de efectuar mejoras en atención a las limitaciones operacionales y de crecimiento que presenta el Aeropuerto, el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto la relicitación de dicho contrato para dar continuidad a la obra, considerando la flota proyectada de aeronaves y el flujo de pasajeros nacionales e internacionales, además de las instalaciones aeronáuticas de apoyo que se requieran. Se incluyen todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes con las de un aeropuerto de clase mundial.

El Concesionario recibirá como ingresos de la explotación de la obra, aquella proporción de los ingresos totales (Ingresos Comerciales más Ingresos por Pasajero Embarcado) que corresponda luego de descontar el porcentaje que el Licitante o Grupo Licitante Adjudicatario se obligue a pagar al Estado, conforme a lo señalado en las Bases de Licitación.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

El Concesionario deberá ejecutar principalmente, la remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros existente, el que quedará destinado a la atención de vuelos domésticos o nacionales, incluyendo 1 (un) espigón adicional hacia el poniente; y la construcción y habilitación de un Nuevo Terminal de Pasajeros, el que quedará destinado a la atención de vuelos internacionales, que incluirá un procesador central y 4 (cuatro) espigones (dos de los cuales tendrán una función swing, esto es: que quedarán habilitados para atender tanto vuelos internacionales como domésticos). El Concesionario deberá mantener todas las obras preexistentes y nuevas que deba ejecutar con motivo del contrato, dentro del Área de Concesión, debiendo además explotarlas conforme a lo establecido en las Bases de Licitación.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA

El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF14.980.000 (catorce millones novecientos ochenta mil Unidades de Fomento), cantidad que no incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo todos los costos del proyecto, gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción y los costos para la elaboración del Proyecto de Ingeniería Definitiva.

REQUISITOS EXIGIDOS A LOS PARTICIPANTES

La Licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente como Licitante o dentro de un Grupo Licitante, inscritas en el Registro Especial Internacional de Precalificación del proyecto de concesión "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", el que recibirá solicitudes de inscripción hasta 60 días antes de la fecha fijada para el Acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas señalada en las Bases de Licitación.

ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS

Las Bases de Licitación y antecedentes técnicos del proyecto podrán ser retirados por los interesados, en calle Merced N° 753, 7° piso, Santiago de Chile, a partir de la fecha de la presente publicación, previo pago de las citadas Bases en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas, ubicada en calle Morandé N° 71, 1° piso, Santiago, de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. El valor a pagar por las Bases de Licitación es de \$300.000 + IVA.

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los Licitantes y/o Grupos Licitantes inscritos en el Registro Especial Internacional y que hayan adquirido las Bases de Licitación, podrán hacer consultas sobre éstas, dirigiéndolas por escrito al Director General de Obras Públicas e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGOP (Morandé 59, 3° piso, Santiago), hasta 60 días antes de la fecha fijada para el Acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas señalada en las Bases de Licitación.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 30 de septiembre de 2014, a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas ubicado en calle Morandé N° 71, 3° piso, Santiago, procediéndose en ese mismo acto a la apertura de las Ofertas Técnicas. La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 30 de octubre de 2014, a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, 3° piso, Santiago.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS